



Los consignatarios de Barcelona consideran clave el desarrollo de los accesos ferroportuarios

La Asociación de Agentes Consignatarios de Buques de Barcelona ha organizado la séptima edición del Día del Agente Consignatario el pasado jueves, 13 de junio. En el marco de la celebración el presidente de la entidad, Jordi Trius, ha señalado que la conectividad del puerto y el transporte intermodal son retos que la autoridad portuaria ha de afrontar. Concretamente, de este último ha explicado que es “clave” y que requiere de “accesos viarios suficientes y de unas infraestructuras ferroviarias modernas, potentes y ligadas a las terminales portuarias”.

El evento ha coincidido con el 99 aniversario de la entidad y ha sido el punto de encuentro de unos 200 directivos y profesionales vinculados al sector marítimo y portuario en Catalunya. En él Trius ha comentado, respecto a los recientes datos económicos del puerto, que éste “ha sido capaz de satisfacer las necesidades

logísticas de su zona de influencia” tras los años de crisis. Asimismo, ha señalado que las estrategias adoptadas, así como las iniciativas públicas y privadas que se han llevado a cabo, han sido “acertadas”.

En cuanto a la industria marítima, el presidente de los consignatarios ha anunciado que permanece el desfase entre la oferta de capacidad de los buques y la demanda de transporte marítimo. Además, ha hecho referencia a las “guerras comerciales” entre las grandes potencias económicas mundiales que, según él, “están afectando a los intercambios comerciales”.

En el ámbito más local, Trius ha valorado de forma positiva “el avance en el tema de la estiba” y ha afirmado que ha dado “cierta tranquilidad al sector”. Asimismo, por lo que respecta a los consignatarios, ha sentenciado que “nos consideramos un actor central en la actividad portuaria porque nuestra función de coordinar todos los servicios es lo que da valor al sector y a nuestra profesión”.

En la celebración, Trius ha finalizado su intervención haciendo referencia a los tres ejes de la entidad: el reconocimiento de la profesión, la formación y la participación activa en la comunidad portuaria. Respecto al primero, además, ha destacado que “hemos conseguido que en marzo se aprobara el Decreto Ley que regula la figura del consignatario”, un paso que ha calificado de “positivo” aunque la ley “no cubre todas las aspiraciones de nuestro colectivo”. Por ello, ha expresado su deseo de que “se concrete mejor el reglamento que lo tiene que complementar”.

Por su parte, la presidenta del puerto de Barcelona, Mercè Conesa, ha señalado que los consignatarios “son imprescindibles” para acometer los retos que el sector tiene por delante que incluyen, además de la transformación digital, “la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental”. Por este motivo, ha considerado que el trabajo “tiene que ser conjunto con el puerto para que las energías que se utilicen sean más limpias”. Además, ha añadido que “si el puerto

de Barcelona ha mejorado su hinterland y foreland es precisamente porque los consignatarios han actuado” y que “son el eje de transmisión entre el puerto y las navieras”.

Finalmente, el secretario de Infraestructuras y Movilidad, Isidre Gavín, ha destacado de los consignatarios que su trabajo “ha contribuido al crecimiento de los tráficos” y que son “los interlocutores que conectan el mar y la tierra”. En cuanto a los retos, ha coincidido en la necesidad de disponer accesos viarios y ferroviarios. En este sentido, ha puesto de manifiesto que la Generalitat “está al lado de la reivindicación, pero también está por la colaboración con el Gobierno central para ayudar a encontrar soluciones”.

No obstante, otros retos a los que se refirió Gavín fueron los relacionados con la injerencia de las navieras en ciertas actividades terrestres, que “generan una cierta tensión entre la estructura empresarial del sector”. En este sentido, ha explicado que la Generalitat será “el colaborador útil para resolver todos estos problemas”.

Trius ha explicado que el próximo año se cumplirá el centenario de su creación y que durante este tiempo los consignatarios siempre “han acompañado al puerto de Barcelona y a su comunidad portuaria”. Además, ha destacado la vinculación de los consignatarios “con el puerto y con la actividad de navieras y armadores, que a lo largo de los años han escogido nuestros muelles para cargar y descargar las mercancías”.